

CÓRDOBA,

04 JUL 2017

VISTO

Las solicitudes cursadas para el gasto Escenografía que permiten garantizar el correcto funcionamiento de las actividades llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores.

Que se prestó eficientemente los gastos en repuestos y herramientas y se hizo necesario afrontar la mencionada erogación, a través de la Firma Aguilar Hernan Mauro.

Que es necesario contar con un espacio físico confortable, en condiciones de higiene y pintura adecuada, donde se realizarán las entrevistas programas y a realizar en el marco del proyecto mencionado.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de Fuente: Diálogos Nacionales II.

Que, en virtud de lo establecido en la Resolución N° 711/2016 del H. Consejo Superior, esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

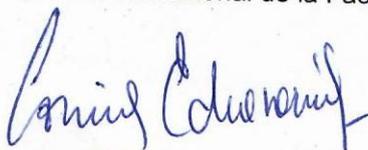
Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°: Reconocer el pago según comprobantes detallados en **Anexo 1**, por un monto total de \$23.856,00 (pesos veintitrés ochocientos cincuenta y seis con 00/100).

Artículo 2°: Disponer que las erogaciones mencionadas en el Artículo N° 1 de la presente resolución, sean afrontadas con fondos provenientes de Diálogos Nacionales II.

Artículo 3°: Protocolizar, girar al área Económico financiera y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.



Dra. CORINA ECHAVARRÍA
Secretaría de Planificación
y Gestión Institucional
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN FCC N°

1486



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCC

Facultad de Ciencias
de la Comunicación

486

04 JUL 2017

Anexo I

NRO CUIT	NROFACTURA	FECHA	FIRMA	TOTALCOMPR	SETRATADE
20-21321909-0	C-000100000241	03/07/2017	Aguilar Hernan Mauro	\$11.928,00	Mantenimiento
20-21321909-0	C-000100000249	18/07/2017	Aguilar Hernan Mauro	\$11.928,00	Mantenimiento
TOTAL				\$23.856,00	